

**NOTA INFORMATIVA N.º 20 - TEMPORADA 2017/2018**

**SE ENVÍA A:** **JUNTA DIRECTIVA  
COMISIÓN DELEGADA  
FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
CLUBES CON EQUIPOS EN LIGAS NACIONALES**

**ASUNTO:** **REGULACIÓN DEPORTISTAS AUTORIZADOS TORNEOS  
INTERNACIONALES (CADETE, JUNIOR, SUB 21 Y  
ABSOLUTO)**

Por la presente le comunicamos el criterio que se aplicará desde la Real Federación Española de Tenis de Mesa para la regulación de deportistas autorizados en los distintos Torneos Internacionales donde asista la RFETM para el año 2018.

A partir de la publicación de esta nota informativa, los deportistas que quieran solicitar autorización para participar en algún torneo del circuito ITTF tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- Jugadores y jugadoras benjamines/alevines: sólo podrán solicitar autorización los 10 primeros clasificados en el último ranking nacional publicado.
- Jugadores y jugadoras infantiles/juveniles: sólo podrán solicitar autorización los 25 primeros clasificados en el último ranking nacional publicado.
- Jugadores sub 21 y absolutos: no habrá limitación de ranking para solicitar autorización.

Sólo se podrá acudir como deportista autorizado a los torneos en los que la RFETM tenga presencia oficial a través de sus equipos convocados, siempre y cuando cumplan con las normas y requisitos que se publicarán con la circular correspondiente.

Las solicitudes se podrán realizar antes del plazo final de inscripción en los torneos, que suele cerrar 1 mes antes del inicio de la competición. Su participación estará sujeta al cupo máximo permitido, por lo que no quedará asegurada su asistencia hasta el cierre de inscripciones y confirmación oficial tanto por la ITTF como por la organización del torneo.

Para facilitar los trámites y con el fin de que los interesados tengan toda la información para ir planificando posibles solicitudes, adjuntamos un cuadro con previsión de torneos para el año 2018.

La participación de la RFETM en los torneos publicados en esta previsión está sujeta a confirmación por parte del Consejo Superior de Deportes y a la disponibilidad presupuestaria, una vez recibida resolución definitiva de la subvención ordinaria.

Las Federaciones Autonómicas que co-organizan algún torneo internacional con la RFETM no tendrán limitación de ranking para dicha competición, reservándose un cupo de autorizados a acordar con la Dirección Deportiva de la RFETM.

La Dirección Deportiva se reserva la opción de autorizar a algún deportista que, sin cumplir con el requisito establecido de ranking, pueda ser de especial interés técnico para los entrenadores que conforman el grupo de seguimiento de la RFETM.

## PREVISIÓN ASISTENCIA TORNEOS AÑO 2018

TORNEOS ABSOLUTOS Y SUB 21	TORNEOS CADETE Y JUNIOR
Open de Hungría (16-21 de enero, Budapest)	Open de Rep. Checa (14-18 de febrero, Hodonin)
Open de Qatar (6-11 de marzo, Doha)	Open de Suecia (21-25 de febrero, Orebro)
Open de Polonia (14-18 de marzo, Lodz)	Open de Italia (21-25 de marzo, Lignano)
Open de Alemania (21-25 de marzo, Bremen)	Open de Bélgica (18-22 de abril, Spa)
Open de España (28 de marzo al 1 de abril, Guadalajara)	Open de España (9-13 de mayo, Platja D'Aro)
Open de Eslovenia (4-8 de abril, Otocec)	Open de Croacia (12-16 de septiembre, Varazdin)
Open de Croacia (10-14 de abril, Zagreb)	Open de Eslovaquia (2-4 de noviembre, Bratislava)
Open de Corea (17-22 de julio, Incheon)	Open de Hungría (7-11 de noviembre, Szombathely)
Open de Bulgaria (14-19 de agosto, Panagyurishte)	Open de Portugal (14-18 de noviembre, Loule)
Open de Rep. Checa (21-26 de agosto, Olomouc)	
Open de Bélgica (23-27 de octubre, De Haan)	
Open de Suecia (31 de octubre al 4 de noviembre, Estocolmo)	
Open de Austria (6-11 de noviembre, Linz)	
Open de Bielorrusia (14-18 de noviembre, Minsk)	
Open de Finlandia (pendiente de fecha y localidad)	
Open de Luxemburgo (pendiente de fecha y localidad)	

Tanto para solicitudes como para consultas relacionadas con esta materia, les ruego remitan un correo electrónico al e-mail [direccion.deportiva@rfetm.com](mailto:direccion.deportiva@rfetm.com)

Un cordial saludo.

Madrid, 12 de enero de 2018.



Jesús David Corral Pino  
Director Deportivo de la RFETM